



**DRA MÓNICA VICTORIA RUÍZ BALCÁZAR**  
**DIRECTORA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA**  
**XALAPA**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 25 de noviembre de 2022, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo CONTADURIA (SEA), previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ECONOMIA	4.00	SEC1	IPPL	CRUZ JUAREZ ALBERTO	1016.50	<b>FAVORABLE</b>	
				TOLEDO TOLENTINO ANGEL	823.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
ESTRUCTURA BASICA DE LAS NIF	4.00	SEC1	IPPL	CEBALLOS GRAJALES IVAN DE JESUS	740.50	<b>FAVORABLE</b>	
				CHAVEZ CUEVAS MARTHA	618.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

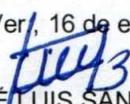
En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 16 de enero de 2023

  
 DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA

DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA